

CONTENIDO

Proposiciones

- 2 Con punto de acuerdo, para exhortar a la a la Jucopo a que, en el marco del Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuánticas, se realice el evento *La ciencia cuántica*, a cargo de la diputada Herminia López Santiago, del Grupo Parlamentario de Morena

Anexo III-1

Proposiciones

CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA A LA JU-
COPO A QUE, EN EL MARCO DEL AÑO INTERNACIONAL DE
LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA CUÁNTICAS, SE REALICE
EL EVENTO *LA CIENCIA CUÁNTICA*, A CARGO DE LA DIPU-
TADA HERMINIA LÓPEZ SANTIAGO, DEL GRUPO PARLA-
MENTARIO DE MORENA

La suscrita, diputada Herminia López Santiago, del Grupo Parlamentario de Morena en la LXVI Legisla-
tura del honorable Congreso de la Unión, con funda-
mento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79,
numeral 1, fracción II, y 2, fracción III, del Regla-
mento de la Cámara de Diputados, somete a conside-
ración de esta asamblea proposición con punto de
acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la
Junta de Coordinación Política que, en el marco del
Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuán-
ticas, se realice el evento *La ciencia cuántica toma la
tribuna* bajo la siguiente

Exposición de Motivos

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró
al año 2025 como el Año Internacional de la Ciencia y
la Tecnología Cuánticas, reconociendo la importancia
de este campo para el desarrollo científico, tecnológi-
co y económico a nivel global. Esta conmemoración
busca promover el conocimiento sobre los avances y
aplicaciones de la ciencia cuántica, así como fomentar
la cooperación internacional para impulsar investiga-
ciones y proyectos que generen beneficios para la hu-
manidad.

La ciencia y la tecnología cuánticas han revoluciona-
do diversas áreas del conocimiento, desde la computa-
ción y la criptografía hasta la medicina y las teleco-
municaciones. Este año internacional es una
oportunidad para divulgar su impacto, inspirar a nue-
vas generaciones de investigadores y fortalecer el diá-
logo entre la comunidad científica, los gobiernos y la
sociedad.

México, como nación comprometida con el desarro-
llo científico y tecnológico, tiene la responsabilidad
de participar activamente en esta celebración glo-
bal. Al visibilizar la relevancia de la ciencia cuánti-
ca y sus aplicaciones, nuestro país no sólo se suma

a los esfuerzos internacionales, sino que también
fomenta el desarrollo de capacidades nacionales,
impulsa la investigación y abre nuevas oportuni-
dades para el talento mexicano en un área estratégica
para el futuro.

La ciencia y la tecnología cuánticas representan una
oportunidad estratégica para el desarrollo científico,
económico y social de México. Su aplicación en áreas
como la computación, las telecomunicaciones, la crip-
tografía, la inteligencia artificial y la medicina puede
impulsar la innovación, fortalecer la soberanía tecno-
lógica y generar nuevas industrias que contribuyan al
crecimiento económico del país.

En el campo de la computación cuántica, por ejemplo,
se abren posibilidades para resolver problemas com-
plejos en segundos, tareas que las computadoras tradi-
cionales tardarían años en completar. Esto podría re-
volucionar sectores clave como la investigación
médica, la optimización de redes energéticas y el des-
arrollo de nuevos materiales.

En ciberseguridad, la criptografía cuántica ofrece sis-
temas prácticamente inviolables, lo que es fundamen-
tal para proteger la información pública, financiera y
gubernamental ante las crecientes amenazas digitales.

Además, el impulso a la investigación cuántica en Mé-
xico fortalecería el sistema científico nacional, brin-
dando a las y los investigadores acceso a áreas de van-
guardia y promoviendo la formación de talento
especializado. Este avance también abriría oportuni-
dades de colaboración con centros de investigación y
empresas tecnológicas a nivel global.

Fomentar la ciencia cuántica no sólo es una inversión
en el futuro, sino también una vía para reducir la de-
pendencia tecnológica, fortalecer la economía del co-
nocimiento y contribuir a resolver problemáticas na-
cionales mediante la aplicación de tecnología de
punta.

Es fundamental que las y los científicos mexicanos
tengan un espacio en la máxima tribuna del país para
compartir su conocimiento, visibilizar sus investiga-
ciones y contribuir al debate público sobre el desarro-
llo científico y tecnológico. La participación directa de
la comunidad científica en el Congreso fortalece el
vínculo entre la ciencia y las políticas públicas, pro-

moviendo decisiones informadas que impulsen la innovación y el progreso nacional.

Un precedente exitoso de este tipo de ejercicios ocurrió en la Cámara de Diputados durante el evento *Las lenguas toman la tribuna*, donde hablantes de diversas lenguas indígenas expusieron la riqueza lingüística y cultural de México. Este acto no sólo visibilizó una causa fundamental, sino que acercó a la sociedad y a los legisladores a una realidad que merece atención y apoyo.

Siguiendo este ejemplo, el evento *La ciencia cuántica toma la tribuna* busca otorgar la palabra a investigadoras e investigadores mexicanos para que expliquen, desde su conocimiento y experiencia, la relevancia de la ciencia y la tecnología cuánticas para el país. Esta interacción directa permitirá que las y los legisladores comprendan mejor el impacto potencial de esta área y, a partir de ello, impulsen políticas públicas y presupuestos que fortalezcan la investigación científica en México.

En este evento se podría invitar, entre otras personalidades, a:

- **Doctora Ana María Cetto Kramis:** física y profesora emérita de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con una destacada trayectoria en la investigación y promoción de la ciencia.
- **Doctora Julia Tagüeña Parga:** física y divulgadora científica, con amplia experiencia en la promoción de la ciencia y la tecnología en México.
- **Doctora Susana Lizano Soberón:** astrónoma y directora del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica de la UNAM, con experiencia en la investigación científica y tecnológica.

Se propone que este evento se realice el 10 de abril, en conmemoración del *Día Mundial de la Ciencia y la Tecnología*, fecha establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en 1982 en honor al científico argentino Bernardo Houssay. La duración máxima sería de dos horas y se invitaría a mujeres y hombres científicos para que hablen sobre la importancia de la ciencia y la tecnología cuánticas para México.

Esta iniciativa contribuirá a inspirar a nuevas generaciones de científicas y científicos mexicanos, promoviendo la vocación científica y visibilizando el talento nacional que trabaja en áreas de vanguardia. La tribuna del Congreso debe ser un espacio abierto al conocimiento, donde la ciencia, como pilar del desarrollo, sea escuchada, valorada y apoyada.

Por lo anteriormente descrito, y con fundamento en las disposiciones señaladas, someto a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. Se solicita respetuosamente a la Junta de Coordinación Política que, en el Marco del Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuánticas, se realice el evento *La ciencia cuántica toma la tribuna*.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de febrero de 2025.

Diputada Herminia López Santiago (rúbrica)

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>